

Aniversario y cuenta anual 2025

Palabras del Rector

Inicio estas palabras agradeciendo a todas y todos quienes hoy nos acompañan: autoridades universitarias y externas, representantes de organismos públicos y privados, académicos, académicas, estudiantes y personal administrativo de nuestra Universidad. Gracias por estar aquí para celebrar colectivamente un nuevo aniversario institucional, compartir nuestra satisfacción por los logros alcanzados y ratificar nuestra voluntad de seguir contribuyendo a los desafíos por venir. **Son ustedes, la comunidad universitaria y las personas e instituciones que nos colaboran, los artífices del desarrollo y crecimiento de la Universidad.**

La forma más auténtica de reconocer este esfuerzo es revisando y visibilizando el trabajo realizado. Si bien este examen debe ser un ejercicio constante, el año pasado se intensificó debido a la preparación del informe de autoevaluación para la acreditación institucional 2024. Con responsabilidad y transparencia, el documento reveló que **hemos fortalecido nuestra identidad birregional, pública y estatal, a partir de nuestras capacidades y del decidido abordaje de los espacios de mejora existentes.**

La decisión adoptada por la Comisión Nacional de Acreditación en enero recién pasado, de otorgarnos la **acreditación institucional por cinco años**, en todas las dimensiones, nos convirtió en la primera Universidad estatal en acreditarse bajo el marco regulatorio impulsado por la Ley de Educación Superior. Esta certificación valida el **cumplimiento de los nuevos criterios y estándares de acreditación** y destaca el **firme compromiso de nuestra casa de estudios con**

la calidad, la autorregulación y la mejora continua en todos sus procesos. Constituye también una garantía para los y las jóvenes que nos eligen para su formación superior.

Actualmente, estamos a la **espera de la resolución de la CNA** con los fundamentos de su decisión, para la presentación de un recurso de reposición. Sin perjuicio de ello, **los avances logrados hasta hoy representan un mérito colectivo que debemos valorar** en toda su dimensión. **No sólo por los resultados, sino también por los aprendizajes obtenidos**, que nos permiten reforzar nuestro proyecto institucional y nos brindan una base sólida para seguir perfeccionando nuestros procesos, implementar los cambios que se requieren y avanzar hacia nuevos desafíos. Además, el ser la primera Universidad estatal en alcanzar la acreditación conforme a la nueva legislación, nos da la posibilidad de actuar de manera más proactiva en las transformaciones y mejoras que ahora involucren estos procesos.

Quiero **reconocer el esfuerzo de nuestra comunidad universitaria**, cuyo compromiso triestamental ha sido fundamental. Reciban todos y todas nuestra gratitud por su dedicación constante, que ha demostrado que la excelencia se construye día a día. Entendemos que **la acreditación no es un fin, sino parte de un sistema de mejora continua**. Creemos firmemente que la calidad integral no es un mero requisito. Es el cimiento de nuestro proyecto institucional.

Los logros alcanzados durante el último período son múltiples: Actualizamos nuestro **modelo educativo** conforme al contexto social y normativo actual, renovamos nuestra **oferta de pregrado** e

incrementamos los **posgrados**, completando -a la fecha- 10 doctorados y 21 magísteres. Además, hemos consolidado la calidad de nuestro **cuerpo académico**, que registra una de las tasas de posgraduación más altas del país. Igualmente, implementamos nuevos mecanismos de **aseguramiento de la calidad** de los procesos formativos y de gestión y acentuamos el **enfoque bidireccional y territorial de la vinculación con el medio**. En el complejo escenario que actualmente atraviesa el sistema de educación superior, nuestra institución llevó adelante un exitoso **proceso de reestructuración de la deuda**, que hemos complementado con un decidido plan de sustentabilidad. Asimismo, pusimos en marcha **políticas y mecanismos para la equidad de géneros y la inclusión**, que han sentado las bases para la transformación en todas las áreas de nuestra competencia.

Cumpliendo con el mandato de la Ley de Universidades Estatales, reformamos también nuestros **estatutos orgánicos**, que actualmente estamos implementando, en un proceso al que llamamos a todos y todas a involucrarse y participar. La nueva normativa considera una gobernanza con participación efectiva de todos los estamentos universitarios y consagra la **birregionalidad de la UBB**. Heredera de la sede Concepción de la Universidad Técnica del Estado y de la Universidad de Chile en Chillán, la creación de la Región de Ñuble dio a nuestra Universidad el carácter de birregional, el que fue formalizado por la Ley 21.661, de 2024.

Al asumir la Rectoría, en agosto del año 2022, nos comprometimos a perseverar en la senda de progreso que distingue a la Universidad y a fortalecer nuestra identidad pública y birregional, afiatando lazos con la comunidad, cuerpos directivos, unidades universitarias y agrupaciones estamentales de ambas sedes

e incentivando **la unidad institucional y el pensamiento colectivo para llegar a las mejores ideas y el bien común.** Nos comprometimos a robustecer la **vinculación con nuestras regiones y territorios, así como con el nivel central,** como un elemento esencial para avanzar en el desarrollo dentro y fuera de nuestras aulas.

La birregionalidad es parte del ADN de la Universidad del Bío-Bío, que actualmente desarrolla **iniciativas señeras en sus dos sedes, con apoyo del respectivo gobierno regional:** El Polo de Salud de Ñuble, que responde a las necesidades regionales de salud, con una mirada de servicio público, innovación y formación, e incluye la apertura de las carreras de Medicina y de Química y Farmacia, y el Parque Urbano UBB – Campus Concepción, que está generando un nuevo polo urbanístico, científico y cultural en la ciudad, al que se sumará prontamente la instalación del Planetario Regional.

La consagración de **la birregionalidad nos enorgullece y nos abre nuevas posibilidades** para fortalecer nuestra interacción con los entornos locales y regionales y responder a sus demandas, con pertinencia académica y de acuerdo a sus especificidades. La joven Región de Ñuble y su institucionalidad tienen anhelos y visiones que, como universidad estatal, debemos atender, potenciando el **equilibrado desarrollo de nuestras dos sedes y la complementariedad de las disciplinas que se cultivan** en cada una de ellas.

Seguiremos trabajando también por el **reconocimiento de la educación superior pública, especialmente de regiones,** y su contribución al desarrollo armónico e integral de Chile y sus territorios. **Desde los distintos espacios y redes de las que formamos parte,** el Consejo de Rectoras y Rectores, el

Consortio de Universidades Estatales, la Agrupación de Universidades Regionales y el Cruch Biobío Ñuble, persistiremos en nuestro afán de **visibilizar y relevar el aporte insustituible de nuestras instituciones** a la integración y equidad social, al pluralismo y al fortalecimiento de la democracia y los derechos humanos.

El escenario en el que hoy se desenvuelve el sistema de educación superior le da aún más urgencia a esta tarea. Sin duda, **apreciamos iniciativas como el acuerdo para potenciar la formación inicial docente**, recientemente firmado con el Ministerio de Educación. Sin embargo, la justa valoración de las universidades del Estado, conforme al cumplimiento del rol que les asiste en ámbitos, precisamente, como el desarrollo de las pedagogías, **exige transformaciones estructurales** que ya no es posible soslayar.

A continuación, daré cuenta del quehacer realizado por la Universidad del Bío-Bío durante el último período, de acuerdo a las líneas estratégicas que considera el Plan General de Desarrollo Universitario 2020 – 2029, al que hemos incorporado nuestra birregionalidad. De esta manera, la revisión de medio tiempo del Plan, prevista para este año, nos permitirá actualizar, ahondar y encarar mejor este desafío.

- **DOCENCIA DE PREGRADO, FORMANDO CON EXCELENCIA A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN MODERNA Y DE CALIDAD**

En el último período, hemos **fortalecido y modernizado nuestra oferta académica de pregrado**. El año 2024, en el marco del proyecto Polo de Salud Ñuble, se abrió la carrera de **Medicina** en Chillán, hecho histórico y de alto

valor para la nueva región. En Concepción, en tanto, comenzaron a impartirse este año las carreras de **Derecho** y de **Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica**, fortaleciendo el impulso de crecimiento que experimenta nuestra Universidad en relación a su oferta académica.

De esta forma, **el proceso de admisión y matrícula 2025 confirmó la positiva evolución registrada desde el 2023**, arrojando un ingreso de 2.739 estudiantes, alrededor de 300 más que el año 2024. Tras la caída del 2022 (cuando se matricularon 1.780 estudiantes), los ingresos regulares evidencian una recuperación consistente. Asimismo, los ingresos a través de vías alternativas como ingresos especiales, programas inclusivos y becas específicas, han presentado una expansión significativa, creciendo desde 162 estudiantes en 2021 a 416 este año, lo que refleja una tendencia ascendente en la diversificación y ampliación de las oportunidades de acceso. Así se consolida **un panorama alentador, que traza un camino sostenible para retomar los niveles de admisión y matrícula previos a los del 2022**.

Por otro lado, los resultados del *Estudio prospectivo de las necesidades de formación académica de las regiones del Biobío y Ñuble*, desarrollado por la Dirección de Docencia, nos aportó información sobre las tendencias mundiales pertinentes en lo local, sus implicancias y áreas clave. Sobre esta base, el año 2024 se avanzó en la determinación de los requerimientos de infraestructura, equipamiento físico y capital humano necesario para soportar la actualización de nuestra oferta formativa, tomando en cuenta los valores y sellos distintivos de la Universidad.

- Pausa -

Nuestras y nuestros estudiantes son quienes le dan sentido al quehacer institucional. Nuestros mayores esfuerzos están orientados a despertar y fortalecer sus habilidades y conocimientos para convertirse en profesionales de excelencia, personas íntegras, con espíritu crítico y sensibilidad social.

El año 2024, el **Programa de Inclusión para Estudiantes en Situación de Discapacidad, PIESDI**, abarcó una población articulada de 141 estudiantes que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación. Se entregaron equipos y servicios de apoyo y se realizaron capacitaciones sobre educación inclusiva para directivos, directivas, docentes, ayudantes y asistentes ejecutivas.

Por su parte, el **Programa de Acceso a la Educación Superior, PACE - UBB**, que desde su implementación el 2017 ha matriculado a más de 1.500 estudiantes en carreras de Chillán y Concepción, el 2024 alcanzó un **peak de 255 estudiantes**, cifra que representa un incremento de 22% con respecto al 2023. Además, a partir del año pasado, las acciones de acompañamiento del PACE en las áreas psicoeducativa y académica abarcan no solo a los beneficiarios y beneficiarias del programa, sino que a la totalidad de las y los estudiantes de primer y segundo año. Se llevaron a cabo más de 1.300 mentorías académicas y casi 700 mentorías psicoeducativas, se desarrollaron talleres en conjunto con el Programa Tutores y 300 estudiantes participaron de dispositivos experienciales orientados al mundo laboral.

Los resultados del PACE-UBB son positivos. La tasa de aprobación de las y los estudiantes beneficiarios asciende a 92,3%, la de retención a 85,6% y el

promedio de calificaciones es de 5.3. A diciembre de 2024, el número anual de titulados y tituladas PACE fue de 285.

Durante el año 2024, el **Programa Integral de Acompañamiento, PIAC**, atendió a 340 estudiantes en procesos psicoeducativos y a 256 en proyectos de finalización de estudios, superando ampliamente la meta de 440 estudiantes comprometida ante el Ministerio de Educación. Además, el PIAC abarcó temas de retención, marco en el que ofreció talleres de reforzamiento académico a 97 estudiantes de ambas sedes en asignaturas con bajas tasas de aprobación. El índice de titulación de los y las estudiantes del programa PIAC fue significativamente superior al promedio de la Universidad y también contribuyó a mejorar aspectos clave como el egreso, la obtención de licenciaturas y la retención de estudiantes en situaciones críticas.

Por otro lado, el año 2024 los **Fondos de Apoyo para el Desarrollo Estudiantil de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, DDE**, se destinaron, preferentemente a iniciativas de fomento de la convivencia triestamental, la educación cívica, la seguridad universitaria, la salud psicosocial, la inclusión y la prevención del ciberacoso y la violencia de género, reportándose un total de 32 proyectos de estudiantes.

Asimismo, la DDE continuó con la formación de facilitadores comunitarios en salud mental, a la que concurrieron alrededor de 100 estudiantes, y entregó **becas internas** de distinta índole a 2.036 estudiantes, completando una inversión de más de 650 millones de pesos. Igualmente, llevó adelante diversas **iniciativas artísticas y culturales**, con la participación de sus talleres artísticos y elencos. Por su envergadura y alcances, destacan las *Jornadas de*

vinculación cultural en Cobquecura, el espacio de cogestión *Comunidad creativa estudiantil* y el programa *Activa verano*.

- *Pausa* -

La **Dirección de Formación Continua** ofertó y ejecutó un total de 113 actividades de capacitación en modalidad presencial, semipresencial u *on-line*, abarcando todas las áreas del conocimiento que cultiva la Universidad del Bío-Bío. El 59% de ellas fueron dirigidas a organismos públicos, como servicios de salud, la Secretaría Regional Ministerial de Educación y municipalidades de las regiones del Biobío y de Ñuble. Así casi 4.000 personas, tanto de instituciones como público en general, participaron en nuestras actividades de Formación Continua, incluyendo acciones para la vinculación con el medio. Además, el año pasado se aprobó la **creación de 11 nuevos diplomados** en variados campos del saber.

- *Pausa* -

Durante el 2024, se sometieron al **proceso de evaluación de desempeño** un total de 102 académicos y académicas de las jerarquías asociados y titulares. De manera similar, el 2023 se evaluaron 261 docentes asistentes A y B y sin jerarquía. De esta forma, considerando ambos años, se completó un proceso indispensable para presentarse adecuadamente al proceso de acreditación institucional y que por primera vez se realizó formalmente, luego de la experiencia piloto impulsada el 2019. Este esfuerzo implicó la implementación de una plataforma y un modelo de gobernanza con un comité directivo, un comité ejecutivo y un staff de profesionales de la Vicerrectoría Académica.

La evaluación del desempeño académico, que considera la evaluación en la correspondiente comisión de Facultad y la revisión de las apelaciones por parte de la Comisión de Evaluación Académica Superior, constituye un **importante logro para el mejoramiento permanente de nuestro quehacer académico y aporta valiosa retroalimentación a profesores y profesoras**, permitiéndoles organizar mejor sus compromisos y actividades.

En cuanto al uso de bases de datos electrónicas para el quehacer académico, la **Dirección de Bibliotecas** informa que el año 2024 la totalidad de las 21 bases disponibles fueron utilizadas por usuarias y usuarios, con un total de 206.434 conexiones, 94.825 consultas WOS y 102.919 descargas digitales. Bibliotecas tiene una colección digital con 4.169.021 libros electrónicos y 63.902 revistas a texto completo, disponibles en las bases de datos suscritas y/o en convenio, además del repositorio académico REPOBIB donde se almacena, organiza, mantiene y difunde la información académica producida por la institución. Adicionalmente, nuestras bibliotecas cuentan con 576 notebooks, 100 *tablets* y 84 computadores para estudiantes, lo que les facilita el uso de los recursos digitales disponibles.

- **INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA, PILAR FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD**

El año pasado, la **Dirección de Investigación y Creación Artística, DICREA**, entregó financiamiento a 8 proyectos para la adquisición, mantenimiento y reposición de equipos, por un total de 62 millones de pesos, y a 46 proyectos internos de investigación básica, sumando alrededor de 328 millones de pesos, destinados a iniciativas de iniciación, regulares, docencia y aprendizaje,

atracción de investigadores o investigadoras posdoctorales, entre otros fines. Cabe consignar, además, que el 2024 las bases concursables de propuestas de investigación internas integraron criterios para aumentar la participación de mujeres.

En relación a la **adjudicación de financiamiento externo**, en tanto, el año 2024 alcanzó 19 proyectos de investigación básica, por un monto total de casi 2.680 millones de pesos, seleccionados en los diferentes fondos concursables de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID. Para incrementar la competitividad de las propuestas presentadas al Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico, Fondecyt, la DICREA proporcionó apoyo para la formulación científica y administrativa de las iniciativas.

Durante el año pasado se financiaron 566 solicitudes de incentivo a las **publicaciones científicas**, por un monto superior a los 460 millones de pesos, y 31 solicitudes de pago por publicar en revistas científicas, por casi 62 millones de pesos. Asimismo, mediante el Fondo de Apoyo a la **Participación en Eventos Internacionales**, se entregaron alrededor de 49 millones pesos para 30 iniciativas en este ámbito. Se destaca que las cifras registradas en los dos últimos ítems representan un aumento superior al 8% en relación al periodo anterior.

Adicionalmente, el año pasado se aprobó el nuevo **modelo de incentivo a las publicaciones científicas**, orientado a potenciar la calidad e impacto de la investigación y que considera criterios de la CNA, la ANID y objetivos institucionales. Ello nos permite avanzar en productividad científica, conforme a las exigencias de calidad en la investigación para acreditación institucional y

de programas de postgrado. Se aprobó igualmente el nuevo **modelo de pago por publicar en revistas científicas**, también orientado a la calidad de la investigación, la asociatividad, el liderazgo y el impacto en la comunidad científica y que responde a la necesidad de contar con instrumentos de apoyo actualizados y acordes a los requerimientos de excelencia y fines institucionales.

- *Pausa* -

El decreto universitario 7348, del 15 de octubre de 2024, aprobó la nueva **Política de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad del Bío-Bío**, que proporciona un marco general, actual y comprometido para el desarrollo de proyectos y procesos de investigación, transferencia de conocimiento científico, creación artística e innovación y que fija los principios rectores y otras disposiciones para fortalecer nuestras actividades y la obtención de resultados en estas áreas.

Nos llena de orgullo informar que nuestra institución fue una de las 12 primeras universidades en adjudicarse recursos de la línea territorial del **Fondo de Investigación para Universidades, FIU**, del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, ubicándonos en el cuarto lugar entre las seleccionadas. Estos recursos están orientados a diseñar un plan a 10 años que guíe el quehacer de nuestra Universidad en los ámbitos de investigación, desarrollo e innovación, con foco en las necesidades de nuestros territorios y la descentralización. El proyecto se desarrollará en 9 meses, en los que trabajaremos con la comunidad universitaria en la elaboración de un diagnóstico, la identificación de brechas y la definición del plan, para cuyo desarrollo el Gobierno se comprometió a entregar recursos permanentes. El

FIU tiene como objetivo apoyar a las universidades en la generación, mantención y gestión de las capacidades de I+D+i, de tal forma que el financiamiento adjudicado nos permitirá **consolidar nuestra apuesta científica tecnológica y fortalecer nuestro aporte a las regiones del Biobío, de Ñuble y del país.**

De igual modo, el **proyecto seleccionado en el concurso 2024 del Fondo de Publicación de Revistas Científicas** de la ANID nos da la posibilidad de desarrollar una política integral de gestión, que promueva la ciencia abierta y potencie las revistas de la Universidad del Bío-Bío mejorando su accesibilidad, territorialidad e inclusión en el proceso editorial.

Paralelamente, el año pasado se continuó avanzando en la ejecución del proyecto de Innovación en Educación Superior, InES, para la *Instalación de capacidades institucionales en ciencia abierta, para gestionar conocimientos de información científica y datos de investigación en la Universidad del Bío-Bío para el beneficio de la sociedad.* En ese propósito se elaboró y socializó una propuesta de Política de Ciencia Abierta UBB y se creó un nuevo repositorio de publicaciones científicas de acceso abierto, tesis, datos y otros resultados de investigación, cuyo lanzamiento se prevé para mayo próximo. Además, se actualizó el sitio web de nuestra red de bibliotecas para dar soporte a las nuevas herramientas de acceso abierto que se implementarán y se desarrolló un plan de comunicación y capacitación.

En el marco del **proyecto InES Género** que busca disminuir las brechas y generar igualdad de oportunidades en investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento entre hombres y mujeres, se llevaron adelante talleres de

mentoría para académicas y se impulsó el concurso de tesis Mujeres UBB, orientado a nuestras estudiantes, entre otras actividades.

- *Pausa* -

En enero de 2024, la Universidad del Bío-Bío inauguró el **primer laboratorio de prototipado a escala real piloto, PEP Lab**, marcando un paso significativo para la creación de un ecosistema de producción de innovación basada en ciencia, prototipado y experimentación, para producir innovación eficiente y a bajo costo para la edificación sustentable. El PEP Lab alberga la **impresora industrial de gran escala para la construcción aditiva**, única en Chile y Latinoamérica, bautizada como Athenea y que fue exhibida en la Feria Internacional de la Construcción, Edifica 2024, en Santiago.

Athenea permitió también llevar adelante el **proyecto Casa semilla**, la primera vivienda impresa en 3D a nivel nacional y continental, que destaca no sólo por su innovadora tecnología sino también por la rapidez con que fue levantada. La iniciativa fue impulsada por el Grupo de Manufactura Aditiva, conformado por académicos y académicas de distintas disciplinas, con el apoyo de la ANID y de diversas empresas del sector.

Desde el año pasado, nuestra Universidad dispone también de un **supercomputador para el desarrollo de investigaciones interdisciplinarias en Ciencias Básicas e Ingeniería**, con enfoque en inteligencia artificial, simulación, optimización y modelamiento numérico. Su capacidad de procesar grandes bases de datos contribuirá a acortar tiempos de las investigaciones, encarar nuevos y más complejos desafíos, fortalecer el impacto de nuestros

proyectos y estrategias, lograr una mayor definición en sus alcances y profundizar y acelerar los avances en distintas líneas de trabajo.

La creciente actividad de la UBB en investigación aplicada se refleja en un sostenido aumento de **proyectos postulados al Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico, FONDEF-ANID**, en los últimos 5 años, pasando de 12 a 51 proyectos el 2024. Asimismo, la adjudicación creció de 4 a 8 proyectos anuales. Ello obedece a la incorporación a nuestra Universidad de académicos y académicas con un perfil hacía la investigación aplicada, así como al apoyo de la Unidad de Proyectos de la Dirección de Innovación. Hoy son alrededor de 150 investigadores e investigadoras, de todas las facultades, que trabajan en esta área. En ese marco, el 2024, la Dirección de Innovación convocó a un concurso interno de iniciación en innovación.

La **Oficina de Transferencia y Licenciamiento OTL-UBB**, en tanto, apuntó el año 2024 un *peak* de solicitudes de patente, con un total de 17, de las cuales 3 fueron colaborativas y las restantes desarrolladas completamente por la UBB. Además, durante 2024 se generaron 23 declaraciones de invención.

En relación al **emprendimiento**, los esfuerzos se enfocan en nuestros y nuestras estudiantes de pre y postgrado, para quienes se efectuaron talleres, charlas, *hackatones* y se adjudicaron fondos para proyectos de tesis con potencial de emprendimiento. Se realizaron también actividades de *match-making* con instituciones externas, así como capacitaciones para entidades públicas. Asimismo, la Unidad de Emprendimiento de la Dirección de Innovación está trabajando en el relanzamiento de nuestra incubadora de empresas, tanto en el Centro de Innovación en Concepción como en el Centro de Extensión en

Chillán, gracias a proyectos institucionales financiados por el Ministerio de Educación y por CORFO Ñuble.

- **DOCENCIA DE POSTGRADO, CULTIVO DEL CONOCIMIENTO DE FRONTERA**

Durante el último período, se crearon los Magíster en Estadística y en Automatización y Conversión de la Energía, además del Magíster en Enfermería, en modalidad presencial, y se completó la renovación curricular del Magíster en Salud Pública. De esta forma, a la fecha, se conforma una **oferta de posgrado** de 21 magísteres y 10 doctorados, que tributan al objetivo institucional de crear y transmitir conocimiento de frontera y responder a los desafíos regionales y nacionales, a partir de nuestras capacidades y fortalezas científicas y académicas.

Hemos robustecido nuestros programas en términos de **cantidad, funcionamiento, autoevaluación y mejoramiento continuo**, con una institucionalidad y los apoyos necesarios. Consecuentemente, los indicadores para los años 2023 y 2024 arrojan una positiva evolución: se incrementó a 465 el número de estudiantes, pasando además de 59 a 68 estudiantes del extranjero, lo que representa un crecimiento de 15.3% de la participación internacional. La cifra de quienes desertan disminuyó drásticamente, de 45 a 21, equivalente a una reducción de 53.3%. Aumentaron además de 167 a 192 las y los beneficiarios de becas, esto es 15%, con un incremento desde 640 millones a 839 millones de pesos.

La Dirección de Postgrado convocó al concurso para la conformación de **centros de graduados y graduadas UBB 2024** y adjudicó este financiamiento al Magíster en Ciencias Sociales y al Magíster en Gestión de Empresas. Igualmente, por segunda vez aplicó la **encuesta de seguimiento** de graduados y graduadas, logrando una cobertura de 1.400 personas.

- *Pausa* -

En septiembre de 2024, se inauguraron en la sede Concepción los **espacios destinados a los programas de posgrado**, incluyendo salas de estudio, multiuso, de reuniones y oficinas. En Chillán ya se contaba con estas facilidades, que aportan mayor comodidad, incentivan el trabajo interdisciplinario y favorecen el desarrollo del posgrado.

Con el mismo propósito, la Dirección de Postgrado participa en **instancias de colaboración** como la Red del Consorcio de Universidades Estatales, que impulsa el proyecto *Integración de repertorios formativos de posgrados*, o el Grupo Operativo de Universidades Chilenas del Centro Interuniversitario de Desarrollo, GOP-CINDA, que actualmente trabaja en una propuesta de política para doctorados profesionales.

Para la difusión de nuestros doctorados y magísteres, en tanto, en septiembre de 2024 se llevó a cabo la **Feria Virtual de Postgrados UBB**, para la cual se elaboraron videos de los distintos programas, cada uno de los cuales dispuso de un stand en la muestra. Además, se realizaron diversos webinars. En noviembre se desarrolló también el **XII Encuentro de Investigación de Estudiantes de Postgrado**, un espacio de encuentro multidisciplinario que congrega a estudiantes de diferentes áreas del conocimiento, provenientes de universidades

chilenas y extranjeras, y que propicia el diálogo sobre problemáticas relevantes para nuestras regiones, el país y la sociedad.

- *Pausa* -

La Dirección de Postgrado participó en la primera y la segunda edición de la **Feria Virtual EmpleaTec, del Instituto Tecnológico de Monterrey**, que tuvieron lugar en mayo y octubre del año pasado, respectivamente. En la Feria participaron más de 200 empleadores y universidades, contando con una asistencia de más de 13 mil estudiantes, graduados y graduadas.

En el ámbito internacional, se destacan igualmente los **convenios con la Universidad Americana y la Universidad del Cono Sur de las Américas**, suscritos en el marco de la visita de promoción financiada por Prochile a instituciones y universidades de Paraguay.

- **VINCULACIÓN CON EL MEDIO, CONSTRUYENDO CON LA COMUNIDAD LA TRANSFORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA SOCIEDAD**

La vinculación con el medio es una función esencial de la Universidad del Bío-Bío, cuya misión y visión expresan el compromiso institucional de aportar al desarrollo regional y nacional. Con ese propósito, el año pasado se completó la **actualización del modelo y la política de vinculación con el medio**, que acentúan los conceptos de territorialidad y bidireccionalidad y que fue socializada en talleres realizados en las sedes Concepción y Chillán. Asimismo, se diseñó una propuesta de modelo para la **evaluación del impacto y la contribución de las actividades universitarias en ese ámbito**. Además, continuaron funcionando los dos **comités asesores externos Universidad-**

Territorio -uno en cada sede-, orientados a fortalecer nuestra vinculación con el medio y la pertinencia de las acciones que se llevan adelante,

En noviembre pasado, nuestra Universidad fue anfitriona del **Encuentro de la Red de Vinculación con el Medio del Consorcio de Universidades del Estado de Chile**, que reunió a estudiantes de 15 instituciones de la agrupación, quienes presentaron sus experiencias en vinculación con el medio, que conectan su aprendizaje académico con la realidad social. Como sede de esta cita, se valoró el interés de la UBB de incentivar la participación estudiantil en proyectos que responden a necesidades reales de la comunidad y que fortalecen el proceso formativo.

- *Pausa* -

La **Dirección de Extensión** prosiguió con su labor de difusión del conocimiento que se cultiva en nuestras Facultades, así como de otras expresiones culturales. La **extensión académica** abarca seminarios, congresos y programas de carácter transdisciplinario, a través de los cuales se proyecta y potencia el quehacer de nuestras facultades y departamentos. En tanto, el 2024 **Ediciones Universidad del Bío-Bío** cumplió 25 años de vida con un catálogo de más de 110 títulos y otros en proceso de edición. En el último período, nuestro sello editorial reforzó también la promoción de las publicaciones, con la participación en ferias de libros a nivel regional y nacional.

Por su parte, los grupos artísticos desarrollan una nutrida agenda de presentaciones en las regiones del Biobío y de Ñuble y, el año pasado, el **Conjunto de Cantos y Danzas Tradicionales** celebró su **cuadragésimo aniversario** con una concurrida gala en el Teatro Regional Biobío.

La Dirección de Extensión tiene también bajo su dependencia el Conservatorio de Música, que la profesora Laurencia Contreras heredó a la UBB para dar continuidad a su labor de formación musical en Concepción, y el Museo Marta Colvin en Chillán, que acoge obras que la familia de la escultora entregó a nuestra Universidad. De esta forma, nuestra institución actúa como salvaguardia del legado de dos mujeres señeras para el arte y la cultura de nuestras regiones y el país. El 2025, el **Conservatorio de Música celebra su 85° aniversario** y en ese marco el año pasado se abocó a convocar al **primer concurso nacional de piano Laurencia Contreras**, dirigido a jóvenes intérpretes, que se realizó con gran éxito en enero. Por su parte, el 2024 el **Museo Marta Colvin inauguró una nueva sala** con obras tempranas de la artista, Premio Nacional de Arte 1970. Asimismo, colaboró con la muestra retrospectiva que actualmente se está exhibiendo en el Centro Cultural de Lo Barrechea.

- *Pausa* -

El 2024, la Dirección General de Relaciones Institucionales reportó la suscripción de 72 **convenios**, de los cuales 49 son a nivel nacional y tienen como objetivo la colaboración académica, el intercambio estudiantil y académico, prácticas profesionales, promoción cultural e investigación. Se destacan los acuerdos con la Corporación Nacional Forestal, el Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur, el Servicio de Vivienda y Urbanismo y las Universidades de Chile, de Concepción, Católica del Norte y Diego Portales, entre otros. En el plano internacional, en tanto, se registraron 23 convenios con instituciones académicas de Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Escocia, España, Italia y Paraguay, como el Instituto Europeo de Diseño y las

universidades de Sevilla, de Cantabria, de Málaga, de Glasgow, Técnica de Manabí y Ean.

En relación a la **movilidad estudiantil de pregrado**, durante el año pasado, 81 estudiantes de la UBB participaron en estos programas: 42 cursaron estudios en instituciones de Alemania, España, México y Uruguay, en virtud de convenios bilaterales, mientras que 39 estudiaron en 10 universidades del Estado de Chile. La UBB recibió a 148 estudiantes de instituciones socias: 61 estudiantes de Colombia, Costa Rica, España, Francia, y México, y 87 estudiantes de universidades del estado de Chile. Para la movilidad internacional, 27 estudiantes recibieron apoyo del Programa de Intercambio Estudiantil (Beca PIE) por un monto total de 54 millones de pesos.

- **GESTIÓN DE CALIDAD, FORTALECIENDO LA AUTORREGULACIÓN Y EL MEJORAMIENTO CONTINUO PARA RESPONDER CON EXCELENCIA A LAS NECESIDADES DEL ENTORNO**

En relación a este aspecto, permítanme reiterar que, con el **proceso de acreditación institucional**, la Universidad del Bío-Bío reafirmó su compromiso con la calidad. La acreditación valida el cumplimiento de los criterios exigidos por los organismos reguladores, garantizando los altos estándares de nuestro quehacer e impulsando las mejoras necesarias. También da confianza a los y las estudiantes, docentes y a la sociedad sobre la educación impartida por la Universidad, reforzando el prestigio institucional. Además, el 2024, la Universidad obtuvo una nueva **certificación de su Sistema de Gestión de Calidad**, con una Política de Calidad actualizada el mismo año, en sintonía

con los nuevos requerimientos normativos y los criterios y estándares de Acreditación de la CNA.

Durante el último período, se concretó también la plena instalación del **Consejo de Calidad de la Universidad del Bío-Bío**, creado el 2023 con el objetivo de *“instalar una cultura de calidad y asegurar que los diferentes procesos que desarrolla la institución, tanto a nivel institucional como en las unidades que la componen, autorregulen la calidad de su gestión para el mejoramiento continuo”*. La instancia se reunió periódicamente, aprobando la actualización de la **Política de la Calidad**, base para el proceso de certificación ISO 9001:2015. Al Consejo le corresponde asimismo supervisar los avances del Plan de Mejora Institucional y el Modelo de Gestión de la Calidad Integral.

Con respecto a la **autoevaluación y acreditación de carreras y programas**, se destaca que actualmente se encuentra acreditada por la CNA el 80% de nuestra oferta de pregrado de acreditación obligatoria, esto es las carreras de Pedagogía y Medicina. El porcentaje restante corresponde a Pedagogía en Educación Especial y Medicina, abiertas el 2023 y el 2024 y en proceso de acreditación y autoevaluación, respectivamente. De un modo similar, el 80% de nuestra oferta de postgrado de acreditación obligatoria, es decir los doctorados, se encuentra acreditado, faltando sólo el de Inteligencia Artificial y de Ciencias Físicas, ambos creados en consorcio el 2024 y actualmente en proceso de acreditación y autoevaluación, respectivamente.

Aun cuando la acreditación no es obligatoria para los Magísteres, la Universidad ha persistido en ese esfuerzo, en línea con la cultura institucional de aseguramiento de la calidad y el mejoramiento permanente. Asimismo, el **sistema mixto institucional de autorregulación y mejora continua de**

programas conducentes a títulos y grados alcanzó, a marzo de 2025, una cobertura del 85 por ciento. Cabe destacar además que el año pasado, la carrera de Enfermería obtuvo su primera **acreditación internacional**, por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, COMACE, por el máximo de 7 años, junto con la certificación nacional de la agencia AcreditAcción. Se une así a las carreras de Contador Público y Auditor, Ingeniería Comercial, Psicología y Trabajo Social, también acreditadas internacionalmente.

El año 2023, nuestra Universidad generó un **programa de acompañamiento institucional para potenciar la capacidad de autorregulación de nuestras pedagogías** que, en el último período, propició la integración de un a profesional de gran experiencia en el tema, el apoyo focalizado de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad, UAC, y el desarrollo de herramientas para el cumplimiento de nuevos requisitos exigidos por la CNA. Por otro lado, la UAC continuó también con sus labores de apoyo al **monitoreo y seguimiento de los planes de mejoramiento de carreras y programas**, logrando cubrir el 87% de nuestra oferta de pre y posgrado. Adicionalmente, considerando el nuevo marco regulatorio para la acreditación institucional al que se sometió la UBB y que incluye una **muestra intencionada de carreras y programas**, durante 2023 y 2024, la Unidad trabajó con las diferentes escuelas, programas y unidades administrativas para verificar, actualizar y sistematizar la información relativa a la aplicación transversal de los mecanismos institucionales de aseguramiento de la calidad.

- **GESTIÓN INSTITUCIONAL, PARA EL DESARROLLO ARMÓNICO Y SOSTENIBLE DE LA UBB**

En el marco de la **certificación ISO 9001:2015** de nuestro sistema de gestión de calidad, el Departamento de Normalización y Certificación impulsó un proceso de **auditoría interna**, mecanismo que también se está utilizando para la mantención de la certificación alcanzada. Con el mismo fin, se desarrolló un **nuevo sitio web**, con mejoras significativas para usuarios y usuarias

Asimismo, y como parte del proyecto de implementación de un sistema integrado estratégico para la gestión institucional y el desarrollo sostenible de la investigación e innovación, la Dirección de Informática ha desarrollado **nuevos modelos de Business Intelligence** para el análisis de indicadores académicos clave en pregrado y postgrado. Igualmente, se ha optimizado y ampliado la **oferta de servicios virtuales disponibles a través de la intranet** corporativa para estudiantes, y se ha perfeccionado significativamente la **plataforma para la evaluación del desempeño académico**. Además, se han incorporado **mejoras en los sistemas de gestión de proyectos y publicaciones**.

Por su parte, la **Unidad de Financiamiento Estudiantil** reportó la implementación de diversas mejoras al sistema con que lleva adelante los procesos mandatados por el Ministerio de Educación y la Comisión Ingres para la postulación, asignación y mantenciones de beneficios. El año pasado, 9.641 estudiantes de nuestra Universidad obtuvieron ayudas ministeriales, por un monto de 32.564 millones de pesos, incluyendo la gratuidad, becas, Fondo Solidario de Crédito Universitario y crédito con aval del Estado. La cifra corresponde al 85% de nuestros y nuestras estudiantes y la gratuidad fue el beneficio más extendido, abarcando el 67% de la totalidad del alumnado. Asimismo, 328 estudiantes -equivalente al 20% de quienes no cuentan con

apoyo estatal- recibieron ayudas internas (Fondo Solidario UBB y Crédito Institucional), por una suma de 629 millones de pesos.

- *Pausa* -

La **Dirección General de Géneros y Equidad, DIRGEGEN**, trabajó decididamente en el mejoramiento de los procesos internos y en la generación y coordinación de lineamientos y políticas para fortalecer las condiciones para el desarrollo de las personas en nuestra Universidad.

Entre los logros alcanzados, cabe mencionar el desarrollo de la **Política de Igualdad de Géneros**, que fija los lineamientos para la transversalización de la perspectiva de género, y la implementación del **modelo de indicadores de género y equidad**, que permite monitorear la participación y representación de género en los distintos ámbitos institucionales, evaluar la efectividad de las políticas y programas y orientar la toma de decisiones. En materia de **formación y sensibilización**, en los últimos dos años se han capacitado 341 personas, con un ascendente porcentaje de certificación. Asimismo, se elaboró una guía para la **incorporación de la perspectiva de género en la docencia** y se han llevado a cabo jornadas conmemorativas, concursos, talleres y otras actividades de promoción de la inclusión. En noviembre de 2024, la Fundación Iguales otorgó a la sede Concepción el **sello Espacio Seguro**, por su compromiso con la no discriminación y el respeto a la diversidad de género.

La DIRGEGEN ha trabajado igualmente en la consolidación de **protocolos para la atención de denuncias** de acoso, violencia y/o discriminación por razones de sexo o género, logrando cubrir la totalidad de los casos en los plazos establecidos y garantizando apoyo psicológico, legal y académico a las

víctimas. Además, en diciembre de 2024, la UBB, en conjunto con el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, inauguró el Centro de Atención Especializada en Violencia de Género de Ñuble.

Relevar estos avances y esfuerzos es una obligación. Pero también debemos reconocer el camino que resta por recorrer. Debemos seguir trabajando para que la igualdad de género se encarne en nuestras vidas dentro y fuera de la Universidad.

- *Pausa* -

A diciembre de 2024, el número de funcionarios y funcionarias de planta y a contrata de la Universidad del Bío-Bío, era de 1.244, de los cuales el 47.1 por ciento corresponde a mujeres. Avanzando en el cumplimiento de la **Ley de Inclusión Laboral**, durante el año pasado, nuestra Universidad registró entre su personal 8 personas con credencial de discapacidad y, a través de la Dirección de Recursos Humanos, realizó charlas y capacitaciones sobre los alcances de dicha legislación. En general, durante el último año, se invirtieron poco más de 196 millones de pesos en **capacitación**, 11,28% más que el 2023, abarcando un total de 1.118 funcionarios y funcionarias, de los cuales 992 participaron en cursos y los restantes 126 en diplomas.

El **Departamento de Bienestar de Personal**, creado con el propósito de otorgar beneficios y servicios al personal voluntariamente afiliado, entregó un total de 577 préstamos, mayoritariamente de auxilio; 1.745 subsidios de carácter social y 510 beneficios médicos. Además, destinó un monto cercano a los 53 millones de pesos a actividades educativas, sociales, recreativas y celebración de festividades.

El año pasado se conocieron los resultados del **cuestionario de evaluación del ambiente laboral y salud mental, CEAL SM**, impulsado por la Superintendencia de Seguridad Social y aplicado en nuestras dos sedes a fines de 2023, así como las medidas recomendadas para abordarlas. Consecuentemente, a partir de los insumos cualitativos y cuantitativos recogidos, los comités por sede diseñaron una serie de medidas para encarar situaciones de riesgo en las 12 dimensiones que abarcó el estudio.

La salud mental es un tema prioritario para nuestra Universidad, especialmente tras la pandemia. Esta preocupación se extiende a agrupaciones como el Consejo de Rectores y el Consorcio de Universidades Estatales, al alero de las cuales se han levantado propuestas y acciones para desarrollar en red, en las que la UBB también está participando.

Con respecto al proyecto de **modificación de la planta de personal y encasillamiento de personal**, en tanto, quisiera resaltar que fue presentado en abril del 2024 a la Contraloría Regional de Ñuble, la que se encuentra trabajando en el tema y prontamente nos aportará mayor retroalimentación. Así lo señaló el nuevo contralor regional, con quien nos reunimos recientemente para destacar la importancia institucional de la iniciativa.

- *Pausa* -

La Universidad está implementando un **plan de sustentabilidad financiera** con medidas a corto, mediano y largo plazo, destinadas a garantizar una relación equilibrada entre ingresos y gastos, que ya muestra sus primeros resultados. Entre las acciones destacadas, están la creación de nuevas carreras, la renovación curricular y el aumento de cupos en programas con alta demanda.

Asimismo, hemos discontinuado o reformulado carreras deficitarias y estamos promoviendo un mayor control sobre los contratos a honorarios y la reducción de gastos prescindibles.

Aunque nuestra situación financiera sigue siendo ajustada, gracias a las decisiones estratégicas adoptadas internamente y al positivo impacto de los nuevos aranceles regulados, **podemos mirar al futuro con mucho optimismo**. Por otra parte, la ejecución de proyectos emblemáticos como el Parque Urbano y el Planetario en Concepción, junto con el Polo de Salud en Chillán, aumentará significativamente nuestro patrimonio y fortalecerá nuestras capacidades, en más de 36.700 millones de pesos. Estos proyectos dan cuenta también de la confianza que depositan en nuestra Universidad los gobiernos regionales y las diversas instancias involucradas.

Con el objetivo de procurar el **desarrollo adecuado e inclusivo de las actividades académicas en la sede Concepción**, se han llevado adelante obras como la remodelación del módulo de baños del Paraninfo y apertura del pasillo de la Escuela de Ingeniería en Construcción, espacios de trabajo para la virtualización de asignaturas y las instalaciones provisorias para trabajadores y trabajadoras de empresas de servicio externas. Se encuentran en ejecución, además, la implementación de ascensores en el edificio Gantes y la biblioteca Hilario Hernández y se sigue avanzando en las gestiones administrativas previas para la construcción del edificio de estudiantes UBB y del laboratorio de Ciencias Básicas, incluido en el Proyecto Parque Urbano.

En la sede Chillán, en tanto, están prontas a concluir las obras de mejoramiento del Centro de Extensión y los laboratorios provisorios para la carrera de

Química y Farmacia. Asimismo, al alero del Polo de Salud Ñuble, próximamente se levantarán el edificio que albergará los laboratorios, salas y otras dependencias para dicha carrera, el edificio de Medicina y el Centro de Simulación Clínica para todas nuestras carreras y programas del área de la salud. Cabe señalar, que recientemente se colocó la primera piedra de las dos últimas obras citadas, marcando el inicio de ambas construcciones. Adicionalmente, en el Campus La Castilla, se registran importantes avances en la implementación de un ascensor en la Facultad de Educación y Humanidades y en otras mejoras, como la habilitación de oficinas, además de baños y senderos con accesibilidad universal.

En relación al mejoramiento de nuestra infraestructura quisiera resaltar nuevamente el **impacto de la implementación de los proyectos Parque Urbano UBB y Polo de Salud Ñuble**. En cuanto al primero, las propuestas desarrolladas y presentadas al Gobierno Regional el año 2024 (anfiteatro, explanada de la democracia y parque ribereño del estero Nonguén) sumarán al Campus Concepción un total de casi 70 mil metros cuadrados construidos y de áreas verdes. Por su parte, el Polo de Salud aportará 8.430 metros cuadrados edificadas y de áreas verdes al Campus Fernando May, incluyendo los edificios de Medicina, del Centro de Simulación, de Química y Farmacia y aulas.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar mis públicos agradecimientos a los equipos de trabajo de ambas iniciativas y a quienes les han apoyado desde distintas unidades universitarias. Gracias por su dedicación y compromiso. Reitero nuestros agradecimientos a ambos gobiernos regionales, por su gran apoyo y compromiso.

Por otro lado, con el **fin de robustecer la seguridad de nuestros campus**, con una mirada integral, el año pasado se mejoraron luminarias, se llevó adelante una campaña de difusión de medidas de autocuidado y denuncia y se reforzaron las cámaras y vigilancia. Se fortalecieron igualmente el sistema de alerta de emergencia o botón de pánico, las aplicaciones móviles para estudiantes, funcionarios y funcionarias y los servicios de televigilancia.

Hasta aquí, el resumen del quehacer desarrollado por nuestra institución durante el último período. El reporte da cuenta de una **Universidad viva, con un proyecto educativo sólido y unitario, al que tributan todas nuestras actividades y que se nutre y enriquece en la interacción con las dos regiones a las que se debe**. Permítanme insistir en este punto: el arraigo y compromiso con nuestras regiones y territorios no sólo se traduce en los proyectos emblemáticos que hemos citado. También se revela en nuestra labor esencial de formación de profesionales que responden a las necesidades locales, en nuestros proyectos de investigación en áreas del conocimiento prioritarias para el desarrollo regional, en la generación de innovaciones y emprendimientos que fortalecen nuestra matriz productiva, en la participación en mesas de trabajo y nodos sectoriales, en la colaboración interinstitucional pública y privada y en la preservación y fomento de nuestro acervo cultural.

En esta línea, quisiera referirme brevemente a otro proyecto estratégico que estamos impulsando con fuerza, según lo comprometido en nuestro programa de gobierno universitario. Me refiero a la **creación de la Facultad de Ciencias Sociales**, con cobertura de ambas sedes, que potenciará nuestro quehacer y aporte en esta área y que, tenemos la convicción, será bueno para la

Universidad. Hace unos días nos reunimos con el equipo que trabaja en esta propuesta académica.

Para que una Universidad exista como tal, debe conjugar su labor formadora y generadora de conocimiento con la vinculación con el entorno que la rodea, con la vida pública y la realidad histórica. Así la acción recíproca con nuestras regiones y territorios es lo que nos permite crear y transmitir el saber adecuado y pertinente. Con ese horizonte, **hemos puesto toda nuestra energía para estar presente en las dos sedes**, para apoyar y acompañar los proyectos de nuestras académicas, académicos, estudiantes y profesionales y para dar testimonio de nuestra birregionalidad y unidad.

Además de colaborar con el desarrollo integral del país y el progreso social, nuestra condición de Universidad estatal y pública nos mandata a **contribuir al fortalecimiento de la democracia**. En ese marco, quisiera detenerme a uno de los principales desafíos que hoy enfrenta nuestra institución, con la puesta en marcha de la **nueva gobernanza universitaria** dispuesta en los estatutos que nos rigen desde julio del año pasado. En las próximas semanas debemos elegir a nuestros y nuestras representantes, por estamento, Facultad y temática, ante el futuro Consejo Universitario, así como a los o las representantes estamentales ante el Consejo Superior.

La nueva gobernanza supone **un cambio de fondo en nuestra institucionalidad**, con una participación triestamental efectiva, inclusiva y birregional. Una transformación profunda que impactará a las generaciones actuales y venideras y que nos obliga a actuar con respeto, responsabilidad y perspectiva de futuro. Desde aquí les hago un llamado a informarse y a

involucrarse activamente en los comicios que se avecinan, que nos permitirán dar vida al modelo de Universidad que como colectividad nos dimos, conforme a **nuestro sentir y nuestro tiempo**. Les insto a construir entre todos y todas una mejor UBB, **referente de compromiso** con los valores cívicos que engrandecen a las sociedades y las instituciones.

No me resta sino **reiterar mis agradecimientos** a quienes hoy han concurrido a esta Aula Magna para saber de nuestros avances y desafíos, de los que -no tengo duda- son protagonistas. Agradezco también a mi familia y al equipo directivo que me apoya en la conducción de nuestra querida Universidad. Vaya asimismo mi gratitud y hondo reconocimiento a las y los actores externos que nos colaboran, egresados, egresadas y a cada integrante de esta gran institución, que crece y se desarrolla. En sus 78 años de vida, a esta gran institución la han forjado grandes personas. Ahora les convoco a mirar hacia el futuro y, de cara al centenario, a soñar con una UBB aún mejor.

¡Juntas y juntos somos la Universidad del Bío-Bío!

Muchas gracias.

Dr. Benito Umaña Hermosilla

Concepción/Chillán, 9 de abril de 2025